

TERMINO MUNICIPAL DE ORGIVA

P.K. 51,700

P.K. 51,000

## RELACION DE INTERESADOS, BIENES Y DERECHOS

Núm. orden: 1.

Propietario: José Padial Gijón.

Clase bien: Labor riego, frutales.

Superficie m<sup>2</sup>: 4.736.

Núm. orden: 2.

Propietario: Nicolás John Smithson.

Clase bien: Labor riego, frutales.

Superficie m<sup>2</sup>: 4.620.

Núm. orden: 3.

Propietario: Fernando Carrillo.

Clase bien: Labor riego, frutales.

Superficie m<sup>2</sup>: 4.454.

Núm. orden: 4.

Propietario: Ricardo González Martín.

Clase bien: Labor riego, frutales.

Superficie m<sup>2</sup>: 6.343.

Núm. orden: 5.

Propietario: Teodoro Belu Cardenal.

Clase bien: Monte bajo.

Superficie m<sup>2</sup>: 1.107.

Núm. orden: 6.

Propietario: Marcellus Goycer.

Clase bien: Labor riego, frutales.

Superficie m<sup>2</sup>: 5.400.**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

*RESOLUCION de 17 de septiembre de 1998, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.*

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

<u>Nº EXP.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>CONTENIDO DEL ACTO</u>	<u>Nº EXP.</u>	<u>NOMBRE Y APELLIDOS</u>	<u>CONTENIDO DEL ACTO</u>
2741.94	ALVARO TAMAYO ZAPATA	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	787.97	INMACULADA BANCALERO ROMAN	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
2978.94	FCO. JAVIER CAZIGAL LAZA	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	849.97	Mª PILAR BARQUIN LOPEZ	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
3509.94	MANUEL FERNANDEZ CARMONA	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	858.97	ANDRES GARCIA ARAGON	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
3554.94	FERNANDO GONZALEZ MORALES	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	1797.97	Mª CARMEN RIVERO SANTOS	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
4141.94	FRANCISCO GARCIA CONDE	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	1842.97	MIGUEL A. LASTRA LOPEZ	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
4936.94	JUAN BIEDMA RUIZ	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	1902.97	Mª PILAR NUÑEZ CAMPOS	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
5129.94	JOSE SANCHEZ MORILLA	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	1985.97	JOSE MARTIN BEJARANO	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
3140.95	ISABEL LOPEZ BENITEZ	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	1994.97	JUAN L. LAINEZ GONZALEZ	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
3155.95	Mª CARMEN DOMINGUEZ BERNAL	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	2119.97	ROSARIO GONZALEZ AVECILLA	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
692.97	FCA. BARBERAN SAN MIGUEL	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	537.98	ISABEL CRUZ MONTERO	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD
696.97	ANTONIA GONZALEZ RUBIO	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD	571.98	GABRIEL FERNANDEZ CAMPOS	NOTIFICACION PARA LA SUBSANACION DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PROGRAMA DE SOLIDARIDAD

Cádiz, 17 de septiembre de 1998.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

*ACUERDO de 5 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 5 de octubre de 1998, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Manuel Cruzado Cortés, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías, núm. 15-2.<sup>a</sup> planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de declaración de la situación legal de Desamparo del menor M.C.C. y J.J.C.C., expediente núm. 29/92/0555-0556, con la asunción por ministerio de la Ley de la tutela de dicho menor desde la fecha 5.10.98, significándole que contra la misma puede interponerse oposición ante al Juzgado de Familia correspondiente, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de la Jurisdicción Voluntaria.

Málaga, 5 de octubre de 1998.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

*ACUERDO de 6 de octubre de 1998, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.*

Acuerdo de fecha 6 de octubre de 1998, de la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don José Vinuesa Fernández, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en C/ Ollerías, núm. 15-2.<sup>a</sup> planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Guarda del menor J.V.B. y S.V.B., con número de expediente 29/98/0758-0759, delegando dicha guarda bajo la vigilancia de esta entidad pública en el Director del Centro de Protección señalado en la citada Resolución.

Málaga, 6 de octubre de 1998.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

#### AYUNTAMIENTO DE RUTE (CORDOBA)

*EDICTO. (PP. 3228/98).*

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno de fecha 29 de septiembre el Estudio de Detalle correspondiente a la U.A. 7 Sector B de esta localidad a instancia de la Cooperativa Agrícola de Rute, por la presente se somete a información pública por plazo de un mes desde la fecha de la última publicación en el BOJA, BOP y Diario Córdoba a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Rute, 30 de septiembre de 1998.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Altamirano Sánchez.

*EDICTO. (PP. 3229/98).*

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria del Pleno de veintinueve de septiembre la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Rute en la UA 19 Paraje de la Solana a instancia de Protej, S.A., por la presente se somete a información pública por plazo de un mes desde la fecha de la última publicación en el BOJA, BOP y Diario Córdoba a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

Rute, 1 de octubre de 1998.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Altamirano Sánchez.

#### AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE (JAEN)

*ANUNCIO sobre rectificación de bases.*

Don Juan Carlos del Moral Montoro, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete.

Certifico: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 14 de octubre de 1998, adoptó, entre otros, el siguiente:

#### A C U E R D O

«7. Corrección de errores bases selección personal. Tienen conocimiento los señores asistentes de la necesidad de proceder a la modificación del punto sexto de las Bases de Responsable de Cementerio y Técnico de Servicios Culturales, ya que obligatoriamente debe incluirse como miembro del Tribunal Calificador a un funcionario de la Junta de Andalucía como vocal del Tribunal.

Visto cuanto antecede, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda:

Primero. Aprobar la citada rectificación e incluir como miembro del Tribunal y, por tanto, vocal a un funcionario de la Junta de Andalucía.

Segundo. Dar traslado del presente acuerdo al Boletín Oficial de la Provincia y al Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a los efectos oportunos».

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste y surta efectos en el expediente de su razón, se expide la presente de orden y con el visto bueno del señor Alcalde, en Alcaudete a quince de octubre de mil novecientos noventa y ocho.- V.º B.º, El Alcalde.

*ANUNCIO de bases.*

Don Antonio Ruiz Povedano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén).

Hace saber: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 10 de julio de 1998, aprobó las siguientes:

BASES DEL CONCURSO-OPOSICION, PROMOCION INTERNA, PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DEL PABELLON, PERSONAL LABORAL

Primera. Objeto de la convocatoria.

El objeto de la presente convocatoria es la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición de pro-